

**ALBNOV S.A.**

---

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"ALBNOV S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 11:50 H, en las oficinas de la compañía ALBNOV S.A. ubicadas en la CC. La Piazza de los Ceibos local B 26, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas Zenck Mckay Camila María, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y Zenck Vivar Mauricio Fernando propietaria de seiscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Zenck Vivar Mauricio Fernando en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Rocio Carpio Gutiérrez.

Quién certifica que los accionistas que asisten a esa junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dólares, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente ad hoc declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los informes anuales, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2017.
- Informe de la comisaria.
- Informe de Gerencia.

La Presidenta de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratará los siguientes puntos.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2017.
- Informe de la comisaria.
- Informe de Gerencia.

El Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando le pide a la Ing. Mónica Orellana Morales, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa ALBNOV S.A. del año 2017.

La Ing. Mónica Orellana Morales, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2017, los cuales se realizaron bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de las empresas, a pesar de que ALBNOV S.A. no ha tenido movimiento en el año terminado 2017.

Luego el Econ. Eduardo Orellana Morales, procede a leer el informe como comisario de la empresa, indicando que agradece la colaboración brindada por los miembros de la compañía, y que los Estados Financieros se encuentran dentro los parámetros establecidos. la Presidenta pone en moción la aprobación del mismo, el cual es aprobado por unanimidad.

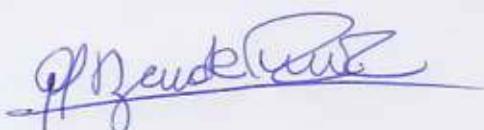
Y como último punto el Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando, da su informe como Gerente de la empresa, indicando que la empresa no tuvo movimiento en el ejercicio 2017.

El Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo, el Estado de Cambio Patrimonial y el Informe del Gerente del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad.

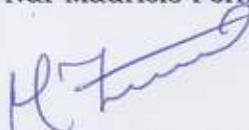
La junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h05, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.



F) Zenck Vivar Mauricio Fernando. Accionista. Presidente Ad-Hoc.



F) Zenck McKay Camila Maria. Accionista.

**CERTIFICO**

*Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario*



**Rocío Carpio Gutiérrez**  
**Secretaria ad hoc**

**ALBNOV S.A.**

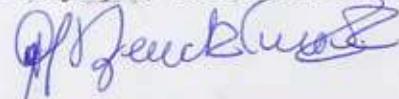
---

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL "ALBNOV S.A."**

1. La Sra. Zenck Mckay Camila María como propietaria de ciento sesenta acciones, pagadas 60acciones y con derecho a sesenta votos
2. El Sr. Zenck Vivar Mauricio Fernando como propietaria de seiscientas cuarenta acciones, pagadas 140 acciones, con derecho a cientos cuarenta votos.
3. La CPA. Mónica Orellana Morales, como contadora de la empresa, sin voto.
4. El Econ. Eduardo Orellana Morales, como comisaria de la compañía, sin voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES** suscritos y pagados DOSCIENTOS DOLARES en su totalidad, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018



**ZENCK VIVAR MAURICIO FERNANDO**  
Presidente de la Junta



**Rocío Carpio Gutiérrez**  
Secretaria de la Junta